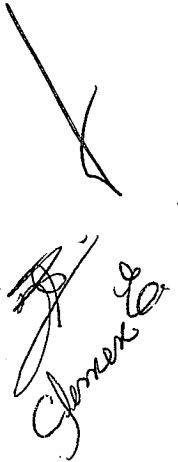


En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:00 horas del día 21 de marzo de 2012, en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sita en Calle La Escondida, núm. 34 de la colonia Santa Fe, inicia la LVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva estando presentes la **M.C. Margarita Montaña Fimbres**, suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; la **Lic. María Araceli Trujillo Ocampo**, suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; el **Lic. Isaac Ríos Albarrán**, suplente del **Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Sonora y Representante del Gobierno Federal, la **Lic. Clementina Elías Córdova**, Presidenta del Voluntariado del DIF Sonora y Representante del Gobierno del Estado; el **Lic. Mario Alberto Corona Urquijo**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; el **Mtro. Martín Alejandro López García**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Después de dar la bienvenida y al mismo tiempo agradecer a los asistentes su presencia, la M.C. Margarita Montaña Fimbres, en su carácter de Presidenta de la H. Junta Directiva, solicita al Lic. Mario Alberto Corona Urquijo que en sustitución del Comisario Público Ciudadano, Lic. Manuel de Jesús Cuamea Cruz, verifique el quórum legal para, una vez confirmado dicho quórum, declarar formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. A petición del Secretario de actas y acuerdos, Mtro. Martín Alejandro López García, solicita además a los miembros de la Junta la autorización para que permanezcan en el recinto algunos Directores de área y personal de apoyo, la cual es concedida. A continuación la Presidenta encomienda la lectura de los asuntos a tratar al Mtro. López García, y una vez leídos somete a la consideración de los presentes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la LVI Sesión Ordinaria del 23 de noviembre de 2011.
5. Revisión del seguimiento de acuerdos.
6. Informe de la Institución:
 - 6.1 Informe Anual
 - 6.2 Informe Académico
 - 6.3 Informe Financiero
 - 6.4 Informe del Programa de Infraestructura Educativa y Regularización de Terrenos
 - 6.5 Informe del proceso de Promoción Docente.
7. Informe del Comisario Público Ciudadano.
8. Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
9. Propuesta de acuerdos y, en su caso, aprobación.
10. Asuntos generales.
11. Clausura.

Al no haber observaciones por parte de los asistentes, el orden del día es aprobado. Enseguida, la M.C. Montaña Fimbres pide a los asistentes la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior ya que previamente fue revisada y firmada, por lo que los asistentes al ratificar su contenido la aprueban. En el caso del quinto punto, revisión del seguimiento de acuerdos, el Mtro. López García explica la situación y cumplimiento de los mismos.



| SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA LVI SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2011 | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------|---------------|
| ACUERDOS TOMADOS | ACCIONES REALIZADAS | AVANCE | OBSERVACIONES |
| Acuerdo 01.56.231111. Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. | Sesión legalmente válida. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 02.56.231111. Se aprueba el orden del día. | Orden del día aprobado. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 03.56.231111. Se aprueba el acta de la quincuagésima quinta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva. | Acta aprobada. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 04.56.231111. Se dan por recibidos los informes trimestrales: Académico, Financiero, del Programa de Infraestructura Educativa, del Proceso de Promoción Docente 2011, del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2011. En la próxima reunión se informará sobre las acciones para mejorar indicadores de la prueba ENLACE, así mismo el estatus del ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato. Respecto al informe del Comisario Público Ciudadano, la H. Junta se da por enterada con la sugerencia de que en el punto sexto se haga por alcance, detallando las recomendaciones que a su juicio no se han culminado. | Informes y estatus presentados. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 05.56.231111. La H. Junta recomienda se envíe un exhorto a la Secretaría de Hacienda, por parte de la Dirección General del Colegio, a fin de que se regularicen los recursos faltantes a la fecha, y se cumpla con el 50 por ciento de la aportación estatal que le corresponde. | Recomendación aprobada. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 06.56.231111. Se autoriza la aplicación de ingresos propios por un importe de \$3 503 584.00 para cubrir costo de adquisición de cuadernillos para alumnos y la aplicación de ingresos por intereses por un importe de \$2 207 776.00, generados durante el periodo de enero a septiembre, para la adquisición de software, equipo y materiales requeridos por los planteles. | Autorización aprobada. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 07.56.231111. Se da por presentada la justificación de las transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2011. | Justificación presentada. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 08.56.231111. Se aprueba que el nivel del personal que deberá presentar el informe relacionado con la comisión autorizada, de conformidad con lo señalado en los Lineamientos normativos para la aplicación de las tarifas aprobadas para la afectación de las partidas de viáticos y gastos de camino, sea desde el más bajo hasta el Director de Área. El Director General emitirá una circular interna, dando a conocer esta disposición al personal. | Acuerdo aprobado | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 09.56.231111. Se aprueba el Contrato Colectivo de Trabajo 2011-2013, el cual fue revisado, firmado y depositado ante la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora el día 7 de octubre de 2011, conjuntamente con la fe de erratas del 11 de octubre de 2011. | Contrato aprobado. | 100% | Ninguna. |

| | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------|----------|
| Acuerdo 10.56.231111. Se aprueba el calendario de sesiones de la H. Junta Directiva para el año 2012, quedando de la siguiente manera: primera sesión, miércoles 21 de marzo de 2012; segunda, miércoles 13 de junio de 2012; tercera, viernes 21 de septiembre de 2012; cuarta, viernes 23 de noviembre 2012. | Calendario aprobado. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 11.56.231111. Se toma por presentado el Manual de Organización del CECyTES, el cual ya fue validado por la Secretaría de la Contraloría General, dándose un plazo de 30 días naturales para su revisión, en el entendido de que si no existen observaciones se dará por aprobado. | Manual presentado. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 12.56.231111. Se toma por presentado el Manual de Procedimientos del CECyTES, el cual ya fue validado por la Secretaría de la Contraloría General, dándose un plazo de 30 días naturales para su revisión, en el entendido de que si no existen observaciones se dará por aprobado. | Manual presentado. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 13.56.231111. Se aprueba el Programa Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2012, recomendando la H. Junta que en lo sucesivo se iguale el importe del Estado y la Federación. | Programa Anual y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, aprobados. | 100% | Ninguna. |
| Acuerdo 14.56.231111. Se aprueba el pago al personal por trabajos efectuados en periodo vacacional por un importe de \$1 804 716.19, con recursos estatales, para dar cumplimiento en los tiempos estipulados por las dependencias y cubrir las necesidades de inicio del ciclo escolar. | Acuerdo aprobado. | 100% | Ninguna. |

| SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| ACUERDOS TOMADOS | ACCIONES REALIZADAS | AVANCE | OBSERVACIONES |
| Acuerdo 05.55.220911. Se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto de la Dirección general y de los planteles, por la cantidad de \$6 182 988.68, acordándose que para la próxima sesión se informará el destino de los bienes. | Baja autorizada | 100% en la baja contable y 100% en la baja física verificada en los planteles. | La información solicitada, relativa al destino de las bajas, se muestra en el anexo 1. |
| | | | |

La Lic. María Araceli Trujillo Ocampo pide se le proporcione copia del oficio correspondiente al acuerdo 05.56.231111 y de la circular del acuerdo 08.56.231111; se le entregan ambas copias.

Revisados los acuerdos anteriores y para abordar el sexto punto, dividido en cinco informes, la Presidenta cede la palabra al Mtro. López García, quien inicia con la exposición del informe anual, en el que se resaltan los proyectos rectores que dan lugar al Programa Operativo Anual y por tanto a las principales acciones del año 2011: en impulso al crecimiento la cobertura y retención, la creación de nuevos planteles, la conversión de Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) a planteles CECyTE.

En logros académicos el Concurso Nacional de Creatividad Tecnológica 2011, la Olimpiada Mexicana de Química, otros logros han sido los avances en la regularización de terrenos, el crecimiento en el número de planteles y por lo tanto de grupos, la cobertura de alumnos, el proceso de inscripción en el 2011, la apertura del Bachillerato Virtual, la inauguración

garcía

de los planteles Hermosillo V y San Pedro EL Saucito, el proceso de construcción de tres planteles de nueva creación: Nogales II, San Luis Río Colorado y Miguel Alemán (Costa de Hermosillo), las inversiones en infraestructura (Fondo de infraestructura 2010-2011 peso a peso y Programa de apoyo a planteles con necesidades prioritarias de infraestructura 2011), preparativos para ingreso del plantel Hermosillo IV al Sistema Nacional de Bachillerato.

Terminadas sus explicaciones, el Mtro. López García pide la intervención del Director Académico, Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, quien presenta en el 4º informe académico (trimestre octubre-diciembre de 2011) las actividades destacadas que se realizaron en ese período: seguimiento a los proyectos y metas académicas, sobre todo las de capacitación, entre ellas reuniones con Directores, Supervisores y Docentes; resultados de los exámenes parciales aplicados y el comparativo con los semestres anteriores. La M.C. Montaña Fimbres externa una duda sobre la manera de calcular el promedio institucional de aprovechamiento ya que la matrícula no es la misma en bachillerato general y bachillerato tecnológico. El Mtro. López García explica cómo se obtiene el dato, y agrega que se tiene contemplada esa diferencia en el resultado que se muestra.

El Director Académico continúa mencionando las actividades: estructuración de los contenidos de las asignaturas del sexto semestre del bachillerato tecnológico y bachillerato general, así como los contenidos de los módulos de las carreras técnicas; elaboración de los módulos de aprendizaje de las asignaturas básicas, propedéuticas y del componente profesional de segundo y sexto semestres; la actualización de profesores a través del Programa de Formación Docente en Educación Media Superior y la graduación este trimestre, en el ITSON, de 60 integrantes de la quinta generación. Al respecto La M.C. Montaña Fimbres expresa que el Colegio va a la cabeza en cuanto al PROFORDEMS, ya que se cuenta con el mayor número de docentes que culminaron a nivel nacional. La Lic. Trujillo Ocampo comenta sobre el esfuerzo realizado por los profesores para capacitarse. Por su parte, el Mtro. López García menciona el énfasis puesto en la importancia de cumplir con este requisito.

Otros programas que se siguen impulsando son el Programa de Academias, los Programas Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el Programa Institucional de Tutorías, el Programa Único de Estímulos al Docente (PUEDO), el Programa Padres Proactivos. En cuanto a los sistemas de información: el proceso de credencialización, el proceso de nuevo ingreso al bachillerato virtual, el sistema de correspondencia, entre otros. En el caso del Bachillerato Virtual: la capacitación a los asesores, el curso propedéutico en cada una de las sedes, el inicio del CECyTES Virtual y funcionamiento del mismo. En acciones de vinculación: participación en los eventos especiales (Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología en Sonora, IX Encuentro Nacional Deportivo CECyTEs, Desfile cívico-militar del 20 de noviembre, programas de radio-expresión CECyTES, concursos de dibujo, debate político juvenil, cuento, teatro, danza, música). Otorgamiento de becas: el Mtro. López García comenta que el 80% de los estudiantes tiene beca, alrededor de 16,000, y que se cuenta con becas de la SEMS, OPORTUNIDADES, GOBIERNO DEL ESTADO, ESPOSOS RODRÍGUEZ y BÉCALOS. El Lic. Isaac Ríos Albarrán menciona un 44% en las escuelas federales, la M.C. Montaña Fimbres señala un poco más del 60% en el estado y la Lic. Trujillo Ocampo habla de 58 000 becas distribuidas única y exclusivamente para el subsistema CECyTES, entre los Estados más destacados es Sonora.

Concluido el informe académico, el Mtro. López García solicita la intervención del Lic. Martín Francisco Quintanar Luján, Director de Finanzas, para que exponga los movimientos financieros realizados durante el trimestre octubre-diciembre de 2011.

Cuarto Informe Trimestral 2011

INGRESOS :

| CONCEPTO | PROGRAMADO ORIGINAL | MODIFICADO | TOTAL DE INGRESOS | | | | % AVANCE |
|--------------------|---------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|
| | | | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DIEMBRE | ACUMULADO | |
| Ingresos federales | 241,320,988 | 272,075,116 | 56,087,501 | 3,957,130 | 967,947 | 272,075,116 | 100% |
| Ingresos estatales | 251,301,948 | 243,380,883 | 20,783,031 | 20,783,031 | 10,312,118 | 243,380,883 | 100% |
| Ingresos propios | 35,639,000 | 46,281,868 | 582,772 | 446,853 | 2,109,659 | 46,281,868 | 100% |
| Otros ingresos | 456,661 | 3,638,105 | 478,507 | 562,346 | 389,975 | 3,638,105 | 100% |
| TOTAL | 528,718,597 | 565,375,972 | 77,931,811 | 25,749,360 | 13,779,699 | 565,375,972 | 100% |

EGRESOS:

| CONCEPTO | PROGRAMADO ORIGINAL | MODIFICADO | TOTAL EJERCIDO | | | | % AVANCE |
|---------------------------|---------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|
| | | | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DIEMBRE | ACUMULADO | |
| Servicios personales | 419,821,301 | 442,637,184 | 47,161,576 | 29,797,292 | 44,636,050 | 442,635,025 | 100% |
| Materiales y suministros | 27,569,378 | 32,666,101 | 1,371,171 | 2,271,597 | 9,770,752 | 32,666,101 | 100% |
| Servicios generales | 62,614,992 | 68,564,057 | 4,782,250 | 5,279,436 | 13,748,949 | 68,564,057 | 100% |
| Trans. asig. sub. y otras | 1,654,750 | 1,620,727 | 20,573 | 420,905 | 424,649 | 1,620,727 | 100% |
| Bienes mueb. e inmueb. | 9,097,241 | 11,926,967 | 27,664 | 1,823,348 | 1,665,722 | 9,965,400 | 84% |
| Fondo de previsión | 7,960,935 | 7,960,935 | 663,411 | 663,411 | 663,411 | 7,960,935 | 100% |
| TOTAL | 528,718,597 | 565,375,971 | 54,026,645 | 40,255,989 | 70,909,533 | 563,412,244 | 100% |

| | | | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|-------------------|--------------------|--------------------|------------------|--|
| Variación Ingreso = Gasto (\$) | | | 23,905,166 | -14,506,630 | -57,129,834 | 1,933,727 | |
|---------------------------------------|--|--|-------------------|--------------------|--------------------|------------------|--|

Dado que junto con el 4º informe se da el cierre del ejercicio fiscal, la Lic. Trujillo Ocampo sugiere incorporar en lo sucesivo, el dictamen de los Estados Financieros. Considera que lo más correcto es presentar ese tipo de información para que los miembros de la Junta tengan un panorama general de cómo fue el comportamiento y cómo está quedando reflejado al cierre del ejercicio el estado de resultados, el balance general, etc. El Lic. Quintanar Luján manifiesta que esa era la intención originalmente, pero el despacho externo entregó el dictamen fuera de tiempo y por ese motivo no ha sido posible presentarlo en esta reunión. En virtud de lo anterior, la Lic. Trujillo Ocampo propone una reunión extraordinaria en la que se presente la información y lo mismo opina el Lic. Corona Urquijo, quien resalta el incumplimiento del despacho externo, en cuanto a plazos, y no de parte del Colegio. En consecuencia, se acuerda llevar a cabo la reunión extraordinaria una vez que se cuente con el dictamen, para su aprobación.

Para continuar con el informe del Programa de Infraestructura Educativa y Regularización de Terrenos, el Mtro. López García solicita al Lic. Alfredo Ortega López, Director de Planeación, dé a conocer los aspectos relativos a dicho informe, los cuales se contienen en los siguientes cuadros:

**PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 (PESO A PESO) 2010/2011**

Hermosillo, Sonora, 30 de diciembre de 2011

| Nº | ESCUELA | OBRA SOLICITADA | | | | META | APORTACIÓN (MILES DE PESOS) | | | % AVANCE FÍSICO | | OBSERVACIONES | |
|----|----------------------------|-----------------|----------|---|----|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------|---------------|-------------------------------------------------------------|
| | | A | L | T | Ax | | E | FEDERAL | ESTATAL | TOTAL | OBRA | | EQUIPAMIENTO |
| 1 | San Luis Río Colorado* | 7 | 2 | | | 3 | Siete aulas, centro de cómputo, lab. de ciencias módulo sanitario, bebederos y oficinas administrativas. | 2,500,000.00 | 2,500,000.00 | 5,000,000.00 | 20.57% | 0% | Cimentación y levantamiento de castillos para muros. |
| 2 | Nogales* | 7 | 2 | | | 3 | Siete aulas, centro de cómputo, lab. de ciencias módulo sanitario, bebederos y oficinas administrativas. | 2,500,000.00 | 2,500,000.00 | 5,000,000.00 | 6% | 0% | Trazo y nivelación de terreno y construcción de plataforma. |
| 3 | Hermosillo, Miguel Alemán* | 7 | 2 | | | 3 | Siete aulas, centro de cómputo, lab. de ciencias módulo sanitario, bebederos y oficinas administrativas. | 2,532,372.70 | 2,532,372.70 | 5,064,745.40 | 33.04% | 0% | Cimentación y levantamiento de castillos para muros. |
| | | 21 | 6 | | | 9 | | 7,532,372.70 | 7,532,372.70 | 15,064,745.40 | | | |

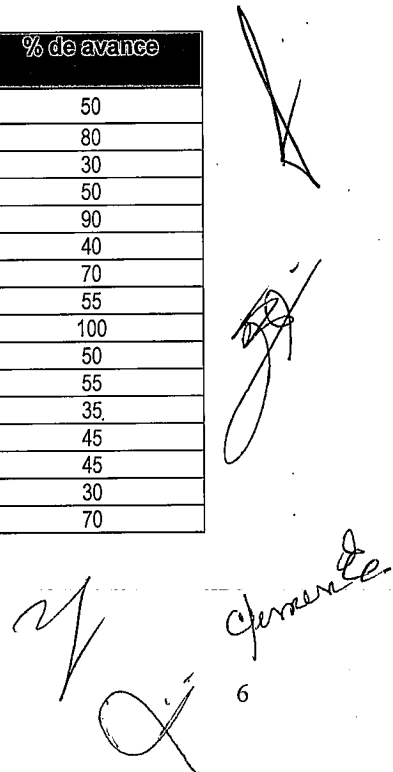
Avances realizados con capital de las empresas constructoras, ya que el ISIE no ha proporcionado el anticipo de las obras.

**REGULARIZACIÓN DE TERRENOS. DICIEMBRE 30 DE 2011
 Porcentajes de avance por plantel**

| Nº | Planteles* | % de avance | Emsad* | % de avance |
|----|---------------------------------------------------|-------------|------------------------------------|-------------|
| 1 | Francisco Javier Mina | 50 | Yécora | 50 |
| 2 | Bacabachi | 80 | Rosario Tesopaco | 80 |
| 3 | Esperanza | 75 | Santa María del Buáraje | 30 |
| 4 | Bacobampo | 50 | Tierra Blanca | 50 |
| 5 | Cajeme ¹ | 70 | El Júpare ³ | 90 |
| 6 | Plutarco Elias Calles | 30 | Los Tanques | 40 |
| 7 | Hermosillo II, extensión del terreno ² | 60 | Buaysiacobe | 70 |
| 8 | San Luis Río Colorado ⁶ | 40 | Cumpas | 55 |
| 9 | Miguel Alemán ⁷ | 90 | Carbó ⁸ | 100 |
| | 10 | | Suaqui Grande | 50 |
| | 11 | | Esqueda | 55 |
| | 12 | | Tubutama | 35 |
| | 13 | | Pesqueira ⁴ | 45 |
| | 14 | | San Pedro de la Cueva ⁵ | 45 |
| | 15 | | Quiriego | 30 |
| | 16 | | Basiroa | 70 |

*Terrenos regularizados: 17 planteles y 4 EMSaD.

LVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CECyTES
 Marzo 21 de 2012



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and another on the bottom right.

**Se excluyen Pótam, Bahía de Lobos y Masiaca por ser donaciones de origen Indígena (Yaquis).

1. Cajeme. Pláticas con el CONALEP y la Comisión de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, para que se devuelva el terreno donado y pueda el gobierno donarlo al Colegio.
2. Hermosillo II. La Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado solicita se revierta la asignación del terreno para demandar al invasor del mismo y posteriormente donarlo al Colegio.
3. El Júpare. Próxima donación por parte de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado.
4. Pesqueira. Se pagó el levantamiento topográfico y otros estudios, para la solicitud al RAN del certificado parcelario a nombre de una persona física.
5. San Pedro de la Cueva. Se pagó el levantamiento topográfico y otros estudios, para la solicitud al RAN de certificado parcelario a nombre de una persona física.
6. San Luis Rio Colorado. Donación al gobierno del estado, bajo acta de sesión de cabildo del H. Ayuntamiento, no. 25, del 27 de abril de 2010 por 29,996.36 m².
7. Miguel Alemán. En elaboración las escrituras ante notario público.
8. Carbó. Acta de donación del 29 de febrero de 2008, inscrita en el Registro Agrario Nacional el 17 de diciembre de 2009, folio 26TM00000327 de tierra matriz. En proceso de escrituración en el mismo registro agrario.

Promedio de Avance

| Modalidades | Cantidad | Regularizados | Por regularizar | Porcentaje de avance |
|--------------|-----------|---------------|-----------------|----------------------|
| Planteles | 25 | 17 | 8 | 68% |
| Emsad | 23 | 4 | 19** | 17% |
| Total | 48 | 21 | 27 | 44% |

Concluidas las explicaciones, el Mtro. López García menciona las dificultades que se han tenido que sortear para dar continuidad a los trabajos en el plantel de Nogales: Ha sido un asunto complicado debido a la ubicación del terreno, sin embargo ya se han iniciado las obras de construcción conforme a las necesidades del plantel.

La Lic. Trujillo Ocampo pregunta por la fecha aproximada de terminación de las obras y manifiesta su preocupación por la debida aplicación de los recursos, ya que las obras pueden no concluirse. Es importante destacar que dentro del Sistema Nacional de Bachillerato de Educación Media Superior se contempla el factor de infraestructura, situación que pudiera dar un impacto negativo a la evaluación de los mismos planteles; aunado a lo anterior en el próximo ciclo escolar se tiene que captar a aquellos alumnos –derivado de las disposiciones establecidas para la obligatoriedad de la Educación Media Superior–, y pudiera reflejar poca capacidad en la demanda que se presente. La M.C. Montaña Fimbres comenta que ya se tiene una matrícula estimada en 800 jóvenes próximos a egresar de educación secundaria. Entonces, considera la Lic. Trujillo Ocampo, se debe tener una idea de cuándo terminará la construcción. El Mtro. López García, a pesar de no saber la fecha exacta, afirma no tener duda que las obras se van a concluir a tiempo, ya que hay interés en ello por parte del Gobierno del Estado, del ISIE, además ha habido avances a pesar de que los constructores, con los que se tiene contacto directo, están construyendo con su dinero.

domingo

Pregunta la Lic. Trujillo Ocampo si hay una manera de ayudar como federación para que el proyecto avance con rapidez. Exhortando, responde el Mtro López García, al Gobierno del estado, a la Secretaría de Educación para que se concluyan en tiempo y forma los acuerdos pactados.

Continúa el Mtro. López García con el siguiente punto, referente al Proceso de Promoción Docente. En este caso homologación del personal docente y técnico docente.

| PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y TÉCNICO DOCENTE (convocatoria de noviembre de 2011) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------|----|-------|------------------|----------------------|-----------------|-------------------------|--------------|----------|-----------------|------------|-----------------|--------|------|----------------------|--------------|
| Plantel | Profesor | Portada | F1 | F2/F3 | Categoría Actual | Categoría Solicitada | Hoja Requisitos | DICTAMEN / NOMBRAMIENTO | | | Const. Servicio | Ecolaridad | Profordems | Cursos | Alt. | Acreditada (Si o No) | |
| | | | | | | | | F10-J10 | Hrs. Sueltas | AG10-E11 | | | | | | | Hrs. Sueltas |
| Hermosillo II | Lujano Ramirez Maria Isabel | No | Sí | Sí | T.D. Cecyt I | T.C. Asoc. A | Sí | 30 | | 30 | | 21/02/2000 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Hilo II (S.P.Saucho) | Morales Leyva Denis Margarita | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado B | Sí | 40 | | 30 | 8 | 14/08/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Hilo II (Hilo V y S.P.S.) | Morales Leyva Gisell Rocio | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado B | Sí | 20 | 13 | 30 | 3 | 17/03/2008 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Hilo II (Hilo II) | Mexia González Roberto Carlos | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado B | Sí | 30 | 5 | | | 10/01/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Hermosillo IV | Manínez Córdova Lizeth | No | Sí | Sí | T.D. Cecyt I | T.C. Asoc. A | Sí | 40 | | 40 | | 07/02/2008 | Licenciatura | Sí | Sí | I | Sí |
| Hermosillo IV Y HILLO II | García Espinoza Zulama del Rebolujo | No | Sí | Sí | CECYT IV | Título "B" | Sí | 20 | 3*10 | | | 03/02/1997 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Hermosillo IV | Valdez Espinoza Verónica Genoveva | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado "B" | Sí | 40 | | 40 | | 02/03/2009 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Hermosillo V, Hilo IV | Betancourt Sandoval Atargracia Gps. | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado "B" | Sí | | | 20 | 3*17 | 21/08/2004 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Hermosillo V(HILO II), Hilo IV | Bustamante Comandó Ariel | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado "B" | Sí | 30 | 8 | 20 | 7*4 | 26/01/2009 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Hermosillo V(Hilo II), Hilo IV | Navra Pozos Ricardo | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado "B" | Sí | 20 | 1*12 | 20 | 6*12 | 05/02/2006 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| San Pedro el Saucito | Covarrubias Savage Nayeli | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado "B" | Sí | 40 | | 40 | | 14/09/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| San Pedro el Saucito | Gálvez Ibarra Iván Ernesto | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado "B" | Sí | 30 | 8 | 40 | | 22/01/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | I y II | Sí |
| San P.S., HILLO II | Preciado Ruiz René | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado "B" | Sí | 40 | | 30 | 3 | 26/01/2009 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| San Pedro el Saucito | Ramos Abdo Manuilo Alfredo | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado "B" | Sí | | | 20 | 4 | 02/03/2006 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Banámichi | Herrera Santos Beatriz Alda | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado "B" | Sí | 30 | | 30 | 4 | 19/04/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Banámichi | Ugalde Padilla Julián | No | Sí | Sí | CECYT III | Título "K" | Sí | 20 | 9 | 30 | 9 | 01/02/1998 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Benjamín Hill | Ceballos Angulo José Kasario | No | Sí | Sí | CECYT II | Asociado C | Sí | | | 40 | | 01/02/2005 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Benjamín Hill | Gamboá Domínguez Francisco Samuel | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado B | Sí | | 10 | 30 | 8 | 01/08/2006 | Licenciatura | Sí | Sí | I y II | Sí |
| Benjamín Hill | Olivas Baldenegro Oscar | No | Sí | Sí | CECYT III | Título "K" | Sí | 40 | | 40 | | 06/02/1997 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Sahuaripa | Navarrete Arias José Alberto | No | Sí | Sí | CECYT I | Asociado B | Sí | 20 | 4 | | 12 | 31/07/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Grandados | Coronado Luzania Lionel (TEC.DOC) | No | Sí | Sí | T. D. Cecyt I | T.C. Asoc. A | Sí | 40 | | 40 | | 13/03/2004 | Tec. Sup. Univ. | Sí | Sí | II | Sí |
| Luis B. Sánchez | Parrá Martínez Milica Elena | No | Sí | Sí | Cecyt III | Título A | Sí | 30 | 9 | 30 | 1 | 17/08/1998 | Licenciatura | Sí | Sí | I y II | Sí |
| Pitárcos E. Calles | Bustamante Ceballos Jesús Antonio | No | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado B | Sí | 13 | 0*3 | 20 | 4 | 04/08/2008 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Esperanza | Manínez López José Fernando Isidro | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado B | Sí | 30 | 6 | | 14 | 01/09/2009 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Santa Ana | Rodríguez Venuguo Luis Manuel | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado B | Sí | 20 | 7 | | | 15/10/2009 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Santa Ana | Verdugo Esquer Emma Aurora | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado B | Sí | 30 | 4 | | 12 | 21/01/2008 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| El 24 de Febrero | Domínguez Cuevas Luz Arnelida | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado B | Sí | | | 20 | | 01/02/2008 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| El 24 de Febrero | Ramírez Acevedo Alfredo | Sí | Sí | Sí | CECYT IV* | Título "B" | Sí | 40 | | 40 | | 26/01/2009 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Navajón | Bucassegua Jacobi José Luis | Sí | Sí | Sí | T. D. Cecyt I | T.C. Asoc. A | Sí | 20 | | 20 | | 07/07/1997 | Pasante | Sí | Sí | II | Sí |
| Cajeme Esperanza | Valenzuela Hernández René Francisco | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado B | Sí | 40 | | 40 | | 01/02/1993 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Nogales | Argüelles Lara Ernesto Alonso | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado B | Sí | 0 | 0 | 40 | | 24/08/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Nogales | Gallo Villegas Manuel Antonio | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado B | Sí | 30 | | 40 | | 01/02/2002 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Nogales (Cajeme) | Guerrero Montes Israel | Sí | Sí | Sí | T.D. CECYT I | T.C. Asoc. A | Sí | 0 | | 40 | | 26/01/2009 | Licenciatura | Sí | Sí | I | Sí |
| Nogales (Cajeme) | Zepeda González Wilbert Daniel | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado B | Sí | 30 | 6 | 0 | | 22/01/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Hermosillo II | Mabos Farfán Ulán | Sí | Sí | Sí | T.D. CECYT I | T.C. Asoc. A | Sí | 20 | | 20 | | 13/09/1999 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| Hermosillo II | Navra Jiménez Glida | Sí | Sí | Sí | T.D. CECYT I | T.C. Asoc. A | Sí | 20 | | 20 | | 21/01/2008 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |

| PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y TÉCNICO DOCENTE (convocatoria de noviembre de 2011) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------|---------|----|-------|------------------|----------------------|-----------------|-------------------------|--------------|----------|-----------------|------------|--------------|--------|------|----------------------|--------------|
| N° | Plantel | Profesor | Portada | F1 | F2/F3 | Categoría Actual | Categoría Solicitada | Hoja Requisitos | DICTAMEN / NOMBRAMIENTO | | | Const. Servicio | Ecolaridad | Profordems | Cursos | Alt. | Acreditada (Si o No) | |
| | | | | | | | | | F10-J10 | Hrs. Sueltas | AG10-E11 | | | | | | | Hrs. Sueltas |
| 1 | Bacerae | Máquez Gracia Miriam | No | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado "B" | Sí | 20 | 7 | 20 | 4 | 18/08/2008 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| 2 | Los Tanques | Guevara Gil Danira | Sí | Sí | Sí | Cecyt II | Asociado "C" | Sí | 20 | 2 | | | 11/10/2004 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| 3 | Quíneo | Leyva Cota Karla Verónica | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado "B" | Sí | | 10 | 20 | | 14/08/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| 4 | Quíneo | Ibarra Vasquez Perla Fabiola | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado "B" | Sí | 20 | 4 | 20 | 7 | 21/02/2008 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| 5 | Naco | Sánchez Gastelum José Trinidad | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado "B" | Sí | 30 | 3 | 30 | 3 | 18/10/2008 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| 6 | Esqueda | Gracia Figueroa Dulce María | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado "B" | Sí | | 16 | 20 | | 01/10/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| 7 | Esqueda | Molina Martínez Reyes Fredy | Sí | Sí | Sí | Cecyt II | Asociado "C" | Sí | | | 30 | 3 | 19/12/2005 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| 8 | Esqueda | Serna Ibarra Ana Elizabet | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado "B" | Sí | 30 | 3 | 30 | 3 | 08/10/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| 9 | Cumpas(S.P. Saucito) | Gómez Cruz Alejandra | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado "B" | Sí | 30 | 7 | 0 | | 06/03/2007 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |
| 10 | Yécora | Mitre Carbajal Alfonso | Sí | Sí | Sí | Cecyt I | Asociado "B" | Sí | 20 | 9 | 20 | 9 | 03/10/2005 | Licenciatura | Sí | Sí | II | Sí |

La Lic. Trujillo Ocampo señala una equivocación en cuanto a la lista enviada y puntualiza que la Coordinación Nacional no está avalando el listado que incluye una persona de más (37 en vez de 36) porque no es el correcto. Se le entrega uno ya corregido. Al no haber más comentarios, los informes: académico, financiero y de infraestructura educativa son aprobados por los miembros de la H. Junta Directiva.

La M.C. Montaña Fimbres, en ausencia del Comisario Público Ciudadano, cede la palabra al Lic. Corona Urquijo quien solicita que el informe del Comisario se presente en la próxima sesión ordinaria debido a dos razones: el fallecimiento del Comisario anterior y el poco tiempo de incorporación del nuevo quien, además de tener apenas medio mes de haber iniciado sus funciones, no pudo estar presente por un problema de salud. De cualquier manera, el informe estará completo en cuanto se termine el proceso de revisión del último trimestre del año 2011. Los miembros de la Junta aprueban la presentación del mencionado informe en la próxima sesión.

La M.C. Montaña Fimbres continúa con el octavo punto —Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo— por lo cual invita al Lic. Mario Alberto Corona Urquijo, titular de dicho Órgano, a que hable de las observaciones mostradas en el siguiente cuadro.

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ESTATUS DE OBSERVACIONES

| AUDITORÍAS REALIZADAS POR EL OCDA DEL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 (CUARTO TRIMESTRE 2011) | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------|----------------|-------------|
| RUBRO AUDITADO | OBSERVACIONES | SOLVENTADAS | NO SOLVENTADAS | COMENTARIOS |
| Plantel Bacabachi ingresos propios | 0 | 0 | 0 | |
| Plantel 24 de febrero ingresos propios | 0 | 0 | 0 | |
| Dirección Financiera egresos III trimestre 2011 | 0 | 0 | 0 | |
| Dirección Administrativa licitaciones y contratos II trimestre 2011 | 0 | 0 | 0 | |
| Dirección Financiera Recursos Humanos expedientes de personal | 0 | 0 | 0 | |
| Dirección Administrativa licitaciones y contratos IV trimestre 2011 | 0 | 0 | 0 | |
| Dirección Administrativa inventarios almacenes IV trimestre 2011 | 0 | 0 | 0 | |
| TOTALES | 0 | 0 | 0 | |

| AUDITORÍAS REALIZADA POR EL ISAF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | | | | |
|-------------------------------------------------------------|---------------|-------------|----------------|-------------------------------------------------------------|
| RUBRO AUDITADO | OBSERVACIONES | SOLVENTADAS | NO SOLVENTADAS | COMENTARIOS |
| Auditoría del ejercicio al 31 de diciembre de 2010 | 1 | 1 | 0 | Se enviaron actas de solventación (02 de diciembre de 2011) |
| TOTALES | 1 | 1 | 0 | |

| AUDITORÍAS REALIZADAS POR EL DESPACHO EXTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------|------------|-----------------------------------------------|
| REVISIÓN | OBSERVACIONES | SOLVENTADAS | PENDIENTES | OBSERVACIONES |
| A la fecha no se ha realizado ninguna observación correspondiente al ejercicio 2011 | 0 | 0 | 0 | No se ha realizado al 31 de diciembre de 2011 |
| TOTALES | 0 | 0 | 0 | |

La Lic. Trujillo Ocampo, terminado el informe, pregunta al titular del OCDA qué tipo de deficiencias o áreas de oportunidad son las más recurrentes en el Colegio o las principales observaciones en que se ha incurrido en la institución.

Corona Urquijo

El Titular menciona que las principales observaciones se han referido sobre todo a los sistemas de control, por ejemplo lo que los planteles mandan para que se concentre la información. No todos los planteles, por su ubicación, pueden enviar los depósitos en tiempo y forma; al manejo de la caja chica en los planteles; al Comité de Adquisiciones, principalmente en lo que respecta a información complementaria. En cuanto a observaciones financieras: una justificación a un reporte trimestral a la Secretaría de Hacienda que no se presentó en el expediente.

El Mtro. Martín López García comenta también lo concerniente a la cartera vencida en los planteles, principalmente por concepto de pagos atrasados de los alumnos, las causas y da una explicación de cómo se recaban los ingresos de los planteles. Hay mucha complicación para cumplir en tiempo y forma.

El Lic. Corona menciona que en efecto, un problema muy recurrente es el de la cartera vencida, motivo por lo que se pide a los planteles la gestión de la cartera vencida, el seguimiento. También coincide con el Director General en que los planteles de más escasos recursos son los más puntuales para inscribir y pagar.

La M.C. Montaña Fimbres da su opinión acerca del tema de la obligatoriedad y gratuidad de la educación media superior que actualmente se maneja. La Lic. Trujillo Ocampo afirma que está cercana la obligatoriedad pero no la gratuidad, son dos acepciones completamente diferentes, sin embargo hay antecedentes de que en los Estados de Baja California y Michoacán ya aplicaron la gratuidad y en consecuencia han quitado la cuota de inscripción.

El Director General comenta que para el Colegio sería un serio problema de tomarse estas medidas. Pone a consideración de la Junta, para un futuro análisis, el tema de para qué es el dinero que se recibe.

Al llegar al noveno punto del orden del día, la M.C. Montaña Fimbres concede la palabra al Mtro. López García, quien plantea a los asistentes las propuestas de acuerdos de la LVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. Las siguientes, son algunas opiniones, sugerencias y aclaraciones:

Al no contar con el dictamen de los Estados Financieros, el informe se recibe pero queda pendiente su aprobación en sesión extraordinaria, motivo por el que el acuerdo 4 se modifica.

Respecto al acuerdo 5, relacionado con la solicitud de autorización de los nombramientos, el Lic. Corona Urquijo comenta que se tiene que dar aviso a la cabeza del sector. Aclara el Mtro. López García que se envía siempre la información, previamente, a la oficina de gobernación y al Secretario de Educación y Cultura. La M.C. Margarita Montaña afirma que efectivamente se tiene conocimiento de los cambios y se envía directorio actualizado directamente al Secretario.

En cuanto a los acuerdos 6, 7 y 8, la Lic. Trujillo Ocampo solicita que, en caso de que haya modificaciones se deberán dar a conocer a la Junta Directiva.

Con referencia al acuerdo 10, la Lic. Trujillo Ocampo comenta acerca una diferencia en los cálculos una cantidad, asunto aclarado satisfactoriamente por el Lic. Quintanar Luján, quien además indica una modificación al acuerdo (se elimina la frase "al millar". En cuanto al concepto de enfermedades preexistentes, menciona el Mtro López García que el Colegio tiene que cubrir una cantidad, desde el año pasado, por cada trabajador contratado con algún problema de salud.

En relación con el acuerdo 11, la Lic. Trujillo Ocampo considera que no hay objeción para dar de baja las donaciones, puesto que se trata de una actividad de apoyo a los estudiantes destacados. En cambio, respecto a los bienes robados, pregunta ¿qué se ha hecho para resarcir el daño? Sostiene que la Junta Directiva no debe aprobar una irregularidad, no debe incurrir en una anomalía. Es el Colegio el que debe responder a las observaciones de una instancia, el ISAF en este

caso, por lo tanto se solicita que quede como aprobada la baja de la póliza 100192 por \$30,791 y se realicen acciones para la recuperación del daño ocasionado correspondiente a las pólizas 100424 y 100335 por la cantidad de \$18,229.00, presentando en la próxima sesión ordinaria las acciones realizadas, lo cual es aprobado por H. Junta. Por su parte, el Lic. Corona Urquijo recomienda dar aviso con oportunidad a la Junta de Gobierno para no volver a caer en esta misma situación.

Después de analizar las propuestas, los acuerdos quedan definidos de la siguiente manera:

Acuerdo 01.57.210312. Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Acuerdo 02.57.210312. Se aprueba el orden del día.

Acuerdo 03.57.210312. Se aprueba el acta de la quincuagésima sexta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva.

Acuerdo 04.57.210312. Se recibe el Informe Anual y los informes trimestrales: Académico, Financiero, el del Programa de Infraestructura Educativa y Regularización de terrenos, el del proceso de Promoción Docente y el del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011.

La H. Junta Directiva acuerda que, en vista de que no se cuenta aún con el dictamen de los estados financieros, emitido por el despacho externo, se llevará a cabo sesión extraordinaria para su análisis y aprobación.

De igual manera, en cuanto al informe del Comisario Público Ciudadano, será presentado en la siguiente sesión ordinaria.

Acuerdo 05.57.210312. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autorizan los nombramientos de los C.C. Lic. Jesús Andrés Miranda Cota, como Director del Área de Vinculación; de la M.E. María de Lourdes López López, como Directora del plantel Francisco Javier Mina; y del Lic. Emmanuel Enrique Martínez Espinoza, como Director del plantel Tubutama (ver anexo 2).

Acuerdo 06.57.210312. Se autoriza dar por presentada la justificación de las transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2011 (ver anexo 3).

Acuerdo 07.57.210312. Se autoriza la aplicación de ingresos propios por un importe de \$3,139,284.00 para: adquisición de cuadernillos para alumnos \$1,537,688.00 y para equipo de cómputo \$1,601,595.00, así como ingresos por concepto de intereses por un importe de \$1 430 829.00, generados durante el periodo octubre a diciembre, para la adquisición de equipo de cómputo por \$518,780.00 y mantenimiento y conservación de planteles escolares \$912,050.00 (ver anexo 4).

Acuerdo 08.57.210312. Se autoriza la aplicación de ingresos propios del Ejercicio 2012 aprobados en la Ley de ingresos, con motivo de la Reconducción Presupuestal en base al Ejercicio 2011, y autorizados por la Secretaría de Hacienda como sigue: Capítulo 1000 Servicios Personales \$3,460,660.00, Capítulo

2000 Materiales y Suministros \$5,613,647.00, Capítulo 3000 Servicios Generales \$18,603,758.00 y Capítulo 7000 Fondo de Previsión \$7,960,935.00. Total: \$35,639,000.00 (ver anexo 5).

Acuerdo 09.57.210312. Se autoriza la aplicación del remanente del Ejercicio 2011, del Capítulo 5000, por un importe de \$1,961,567.00 provenientes de ingresos propios como ampliación presupuestal del Ejercicio 2012, para adquisición de equipo de cómputo.

Acuerdo 10.57.210312. Se autoriza la aplicación de provisión de recursos estatales para el incremento a las prestaciones por retiro por un importe de \$4,745,290.00, de la siguiente manera: Pago por renuncia \$1,256 019.50; Gratificación por jubilación \$954,396.00; Pago por invalidez \$1,093,346.00; Pago por defunción \$1,441,528.50 y la creación de un fondo para cubrir la cuota adicional mensual de enfermedades preexistentes, así como el pago del 7% de la pensión que reciben empleados pensionados o jubilados por un importe de \$5,919,743.60.

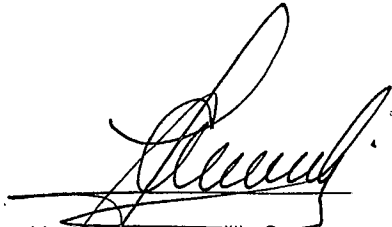
Acuerdo 11.57.210312. Se aprueba dar de baja, de conformidad con la observación n° 1 del ISAF de la primera revisión a los Informes Trimestrales del Ejercicio 2011 correspondientes al Cecytes, bienes del activo fijo con un valor de \$49,020.20 que fueron sustraídos por robo y artículos donados a alumnos destacados de esta Institución. Condicionando la H. Junta Directiva a que el Colegio realice acciones para la recuperación del daño ocasionado correspondiente a las pólizas 100424 y 100335 por la cantidad de 18,229.00, presentando en la próxima sesión ordinaria las acciones realizadas (ver anexo 6).

En asuntos generales, punto 10 del orden del día, el Lic. Corona Urquijo pide la palabra para proponer la siguiente recomendación: por cuestiones de la reconducción presupuestal y de lo que la Sría. de Hacienda todavía no autorizaba, que se presente en la siguiente Junta de Gobierno el aval del Programa de adquisiciones del programa de obra. Sería importante presentarlo porque es información básica que debe comunicarse por parte del Colegio, por lo que puede ser ubicado dentro del orden del día como informe de adquisiciones y obra.

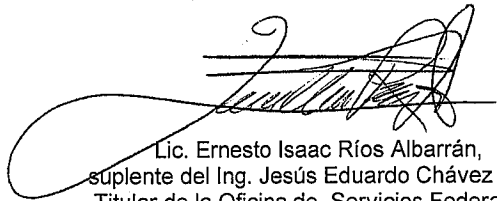
La M.C. Montaña Fimbres solicita al Mtro. López García la lectura de los acuerdos, los que son ratificados por los integrantes de la Junta Directiva. Sin otro tema que tratar en Asuntos generales, la M.C. Montaña Fimbres pasa al último punto del orden del día no sin antes felicitar a los directivos del Colegio por los trabajos realizados y agradecer además la participación a los miembros de la Junta Directiva, así, clausura la sesión –en nombre del Mtro. José Luis Ibarra Mendivil y del suyo propio– a las 15:08 horas del día veintiuno de marzo del año dos mil doce, y firman el acta correspondiente los que en ella han participado.



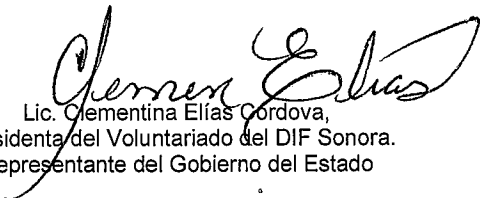
M.C. Ma. Margarita Montaña Fimbres,
suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,
Secretario de Educación y Cultura.
Presidente de la H. Junta Directiva.



Lic. Ma. Araceli Trujillo Ocampo,
suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales,
Coordinadora de Organismos Descentralizados
Estatales de los CECyTE's.
Representante del Gobierno Federal.



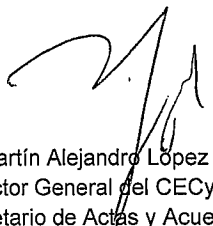
Lic. Ernesto Isaac Ríos Albarrán,
suplente del Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal,
Titular de la Oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación en Sonora.
Representante del Gobierno Federal.



Lic. Clementina Elías Cordova,
Presidenta del Voluntariado del DIF Sonora.
Representante del Gobierno del Estado



Lic. Mario Alberto Corona Urquijo,
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.



Mtro. Martín Alejandro López García,
Director General del CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos.